

Licenciada:

Rosa María del Carmen Chan Guzmán,
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural,
Su despacho:

Estimada Licenciada Chan:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme lo estipula la cláusula novena del **Contrato Administrativo No. 55-2015 por Servicios Técnico Profesionales** aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial No.18-2015**, correspondiente del 5 al 31 del mes de Enero del presente año y para cobrar mis honorarios presento la **Factura Serie C y correlativo 000051**

Actividades Realizadas:

- A. Planificar, organizar y ejecutar el Plan de Prevención y Control de Incendios forestales.
- B. Planificación, organización, supervisar, registrar y dirigir el control de actividades de inventarios forestales.
- C. Monitoreo, planificación y gestionar recursos forestales del Parque Tikal.
- D. Asistir en la elaboración de planes de conservación y protección natural para el Parque Nacional Tikal;
- E. Asesorar y apoyar en el cumplimiento de todas las actividades en el ramo forestal.

Resultados Obtenidos:

- A. **Planificar, organizar y ejecutar el Plan de Prevención y Control de Incendios forestales.**
 - 1. Entrega del presupuesto del Plan de Prevención y Control de Incendios, con la participación del asesor de la Unidad Técnica se presentó a la administración el presupuesto del Plan, así como un detalle de las necesidades previas al inicio de la temporada, este documento contiene las necesidades básicas para la gestión, la gestión puede ser a nivel institucional y a nivel inter-institucional, documento dirigido a la Administración del Parque Nacional Tikal.
- B. **Planificación, organización, supervisar, registrar y dirigir el control de actividades de inventarios forestales.**
 - 2. Rehabilitación de parcela de monitoreo forestal, el personal operativo de la unidad de dasonomía, realizó el levantamiento de la información de las especies forestales dentro de la nueva PPMF, originalmente tenía una área de dos mil quinientos metros cuadrados, actualmente tiene una hectárea de área, la rehabilitación de la unidad de muestreo detrás de los bungalós administrativos, esta parcela ya había sido establecida, durante este mes se levanto la información de análisis de los árboles mayores de 10 centímetros que aún no se habían evaluado en la primera medición, colectando características dasométricas de los árboles evaluados, iniciando con características del fuste y copa, incluyendo su calidad, forma, iluminación, presencia de lianas o algún otro daño visible, esta parcela será la novena en ser depurado su expediente para ser integrada a la Red de Parcelas Permanentes de Muestreo PPM del CONAP y de la Reserva de Biosfera Maya.
- C. **Monitoreo, planificación y gestionar recursos forestales del Parque Tikal.**
 - 3. Monitoreo en proceso de manejo forestal de plantas de guano para corte de palmas, a inicios del mes de diciembre del año pasado se aprobó la licencia de aprovechamiento de vida silvestre no maderable, consistente en un permiso para el corte de cuarenta mil palmas de guano, el permiso tuvo vigencia hasta el quince del presente mes, los trabajos de manejo forestal fueron ejecutados por la unidad de mantenimiento, bajo la supervisión del encargado de la unidad de mantenimiento, estos utilizaron la palmas para reparar los techos de los servicios sanitarios detrás de Templo I y IV, casa de descanso del Grupo F, protección de la estela y altar de Templo III y del Templo 5D-84.
 - 4. Monitoreo final al proceso de manejo forestal de árboles muertos, a inicio del mes de diciembre del año pasado se aprobó la ampliación de la licencia especial No. 08-FL-PN-RBM-2014, en la cual se nos aprobó el aserrío de once árboles muertos, ocho de la especie manchiche y tres de la especie cedro, el trabajo fue hecho por el personal de la

unidad de mantenimiento, quienes trasladaron hacia la bodega de carpintería el producto del aserrio de los árboles, que servirán para el mantenimiento y reparación de infraestructura en el área arqueológica y el área administrativa.

5. Monitoreo final al proceso de manejo forestal de árboles vivos, a inicio del mes de diciembre del año pasado se aprobó la ampliación de la licencia especial No. 08-FL-PN-RBM-2014, en la cual se autoriza la corta de árboles vivos de diferentes especies y de diferentes diámetros, árboles que fueron utilizados en la reparación de la armazón de los techos de los servicios sanitarios detrás del Templo I y IV, casa de descanso del Grupo F, protección de la estela y altar de Templo III y del Templo 5D-84.

D. Asistir en la elaboración de planes de conservación y protección natural para el Parque Nacional Tikal;

6. Conformación de la comisión de incendios forestales del municipio de Flores, Petén, el Parque Tikal ha sido convocado anualmente para la integración de la CIF-M, en la cual su participación fundamental es servir de enlace entre las comisiones de incendios forestales de las comunidades de influencia, la participación es mediante el enlace entre los COCODE y la SIPECIF, se establecen actividades preventivas como la integración de un grupo de control, encargados de la respuesta sobre el control preventivo de las áreas de quema para agricultura.

E. Asesorar y apoyar en el cumplimiento de todas las actividades en el ramo forestal.

7. Gestión para la obtención de recursos necesarios para el monitoreo forestal, como seguimiento al proyecto de investigación de la flora del Parque Tikal desarrollado de manera conjunta entre el Parque Tikal-CONAP-Universidad de Utah, se gestionó recursos e insumos útiles para el marcaje de los árboles y otras especies forestales investigadas, la donación consistió en clavos de aluminio, plaquetas de aluminio, pintura en Spray, estos insumos serán usados en la continuidad del establecimiento de Parcelas Permanentes de Medición Forestal.

8. Gestión para la obtención de repuestos necesarios para la reparación de moto de cuatro ruedas, como parte del programa de investigación y monitoreo de las especies forestales del Parque Tikal, se gestionó con la Universidad de Utah, la donación de repuestos necesarios para la reparación de una moto de cuatro ruedas asignada a la unidad de Dasonomía, esta moto es la que se utiliza para movilizar personal y equipo para el seguimiento del Programa de Investigación de la Flora del Parque Nacional Tikal, así como de proyectos dentro de las PPM's del Parque Tikal.

Nota: los resultados de las actividades plasmadas en el presente informe se consignan en los informes específicos y de resultados entregados a la coordinación técnica y a la administración del Parque Nacional Tikal.


Luis Fernando Lickez Obando

Vo. Bo.


Marco Talio Castellanos Pinelo
SUB-ADMINISTRADOR
Parque Nacional Tikal
Dirección General de Patrimonio Cultural y Naturales